



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 15 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27413408900120130001700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia S.A.	Nancy Stella Castaño Henao	17/10/2013	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
27413408900120130001700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia S.A.	Nancy Stella Castaño Henao	28/07/2020	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Interlocutorio 020 De La Fecha Resuelveprimero: Aceptar La Renuncia De Poder Por La Apoderada De La Sociedad De Economía Mixta Banco Agrario S.A., Doris Milena Cuesta Cuesta Con Tarjeta Profesional No. 145.469 Del Consejo Superior De La Judicatura.Segundo: Declarar El Desistimiento Tácito De La Demanda Presentada En Ejercicio Del Proceso Ejecutivo

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA

Secretaría

Código de Verificación

93228798-f828-489e-a43c-538c2363d33e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 15 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



				Singular Del Banco Agrario S.A Contra El Señor Nancy Castaño Henao.Tercero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Como Consecuencia De La Anterior Declaración Conforme A La Parte Motiva De Este Proveído.Cuarto: Sin Condena En Costas. Quinto:Sexto:Archivéseyca nceleselaradicacióndelexpe dienteprevia Anotación En El Libro Radicador Y Sistema Siglo Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA

Secretaría

Código de Verificación

93228798-f828-489e-a43c-538c2363d33e